



## ACTA No 17

En la ciudad de Latacunga siendo las 16:00 horas del día 22 de Marzo del año 2013, en las instalaciones de CALZACUBA CIA. LTDA. Por sus propios derechos, Marco Alcides Acuña Herrera, por sus propios derechos José Rigoberto Bautista Guevara, por sus propios derechos, Eugenia Mullo Bravo en calidad de secretaria.

La reunión es presidida por el Sr. Marco Acuña como Presidente de la Empresa; y actúa como secretaria la Ing. Eugenia Alexandra Mullo Bravo.

El Presidente dispone que por secretaria se constate el número de socios y el personal asistente para efectos de determinar el Quorum legal y estatutario necesario para la instalación de la Junta.

Acto seguido por secretaria se informa que cada socio asiste por sus propios derechos y en calidad de socios, se ha verificado en el respectivo libro de particiones. En razón de hallarse presente la totalidad del capital social pagado por la compañía, el Presidente propone de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, constituirse en Junta General de socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance Fiscal 2012.
2. Asuntos varios.

Los socios asistentes resuelven constituirse en Junta General de socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, a fin de conocer y resolver el orden del día propuesto por el Presidente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Presidente de Calzacuba Cía. Ltda. y dispone que se pase a tratar el primer y único punto del orden del día.

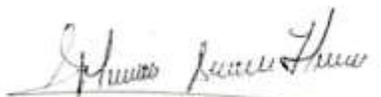
También manifiesta que acatando el artículo décimo octavo que dicta la constitución de compañías en el literal r) solicita a la Junta General revisar y aprobar el BALANCE correspondiente al año fiscal 2012.

Toma la palabra el Sr. José Bautista en calidad de Gerente y pide la autorización a la sala para proceder a informar la gestión realizada durante el año y todos los resultados obtenidos con su gestión.

Luego de escuchar al Sr. Gerente de la compañía; la Junta ACEPTA los resultados obtenidos en el período sin ninguna objeción.

Después de tratar los asuntos varios y habiéndose agotado el orden del día en su totalidad, se concede un receso para que secretaria elabore el acta correspondiente, la misma que al ser leída en todas sus partes y luego de reinstalada la sesión se la aprueba por unanimidad.

Siendo las 19h32 pm. se declara clausurada la sesión.



Ing. Marco Acuña Herrera

PRESIDENTE

CI. 0501800197



Ing. José Bautista Guevara

GERENTE

CI. 050153841-7



Ing. Eugenia Alexandra Mullo Bravo

SECRETARIA

CI. 050315660-6